



PS/3233

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-23-0000394

Montevideo, 20 OCT. 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la provincia de Córdoba, República Argentina, del Capitán (Av) Martín Abreu y del Teniente Primero (Av) Pablo Velarde, para realizar el "Curso de Planeadores", desde el 10 hasta el 25 de noviembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en el citado Curso, cuyo objetivo es la formación de pilotos para luego ser calificados como pilotos instructores de planeador;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la provincia de Córdoba, República Argentina, al Capitán (Av) Martín Abreu y al Teniente Primero (Av) Pablo Velarde, para realizar el "Curso de Planeadores", desde el 10 hasta el 25 de noviembre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República